

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Año: 2023



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
Ecología y Conservación (T08)

CÓDIGO: T08
AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
2 año
FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:
2022-11-28
CARRERA/S: Tecnicatura en Turismo V4,
Licenciatura en Turismo V5,

CARÁCTER: CUATRIMESTRAL (1ro)
TIPO: OBLIGATORIA
NIVEL: GRADO
MODALIDAD DEL DICTADO: PRESENCIAL
MODALIDAD PROMOCION DIRECTA: NO
CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HS
CARGA HORARIA TOTAL: 60 HS

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
Sebastian Poljak	Prof. Adjunto	spoljak@untdf.edu.ar
Marion Soledad Galdames	JTP	sgaldames@untdf.edu.ar

1. FUNDAMENTACION

Los referentes de la investigación contemporánea en turismo focalizan su atención en los cambios de la sociedad y el trabajo: las nuevas dimensiones del tiempo y el espacio, las nuevas tecnologías, el turismo como modelo de desarrollo y de recolonización, una nueva geografía del turismo, el ambiente y las nuevas opciones para el turista y la cultura. Cuando avanzan en las tipologías de sus investigaciones, por un lado rescatan los estudios “micro”, incluyendo como temas particulares el mercado-perfil del turista, los impactos y contaminación de la actividad turística y los temas compartidos con el turismo como la moda y la seguridad. Por otro lado, a través de estudios “macro” diferencian categorías como región, corredor, país o comarca según criterios espaciales; zonas aisladas, marginales o creación de polos según su proceso en transición; naturaleza, historia, cultura, etc., según el tema dominante; sustentable, viable económicamente, etc., según la estrategia de desarrollo y rural o urbano según el mundo. La discusión más reciente sobre el estudio del turismo se centra en que se encuentra atravesado por numerosas disciplinas, que utiliza referencias teóricas de la mayoría de las ciencias sociales, económicas, administración, ecología, u otras. Esto enriquece a la actividad pero tiende a complejizar sus avances. Por lo tanto, otro de los grandes tópicos se encuadra en la necesidad de la definición de su abordaje a partir de la interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad y la transversalidad para evitar un aislamiento disciplinar que podría generar una fragmentación en la construcción precisa de su conocimiento. La carrera de Turismo de la UNTDF, propone la formación de profesionales con adecuada personalidad, disposición para adaptarse a distintas culturas, que trabajen por un mundo menos discriminatorio y deshumanizado y que al mismo tiempo su labor sea de respeto hacia el medio ambiente natural y el patrimonio cultural, de conformidad con los grandes desafíos que actualmente sigue presentando la actividad turística. Por esto, la currícula del profesional en turismo en el nivel de grado debe contener las competencias cognitivas, las instrumentales (saber hacer) y actitudinales (habilidades, saber estar).

Sin embargo, los egresados deben definir posteriormente hacia donde encaminaran su trayectoria

y especialización profesional individual y diferencial, al igual que lo hacen los profesionales de otras disciplinas. Esto permitirá contar con profesionales del turismo expertos en áreas como empresas u organizaciones, desarrollo, política, territorio, sociedad, calidad, economía, gestión, tecnología, cultura y patrimonio cultural, accesibilidad, ecología, innovación, competitividad, entre otras posibilidades, sin descuidar su formación integral. En este sentido, la universidad no sólo debe acompañar a los estudiantes en su formación de acuerdo a las necesidades del mercado, sino que tiene el deber de formar profesionales competentes para adaptarse a los diversos enfoques que posee la labor profesional de un licenciado o técnico en turismo. Un profesional comprometido con el desarrollo sustentable y con un turismo local que elige la región por sus particularidades ambientales. Por ello, esta asignatura es clave en la formación del egresado dado que le permitirá poseer un dominio conceptual sobre el ambiente, una posición crítica sobre la actividad antrópica y un compromiso afectivo-cognitivo con el entorno.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y comprender los principios básicos de la ecología y la conservación de la biodiversidad, sus objetos de estudio, objetivos, metodologías, principales modelos teóricos e hipótesis.
- Comprender la organización y la dinámica de la biósfera, los ecosistemas, las comunidades y las poblaciones.
- Adquirir capacidades para poder describir e interpretar las principales características de los ecosistemas, especialmente los fueguinos y patagónicos.
- Vincular las causas de los problemas ambientales derivados de la intervención antrópica con los principios básicos de la ecología y la conservación.
- Contribuir a la valoración de un desarrollo de la actividad turística ecológicamente sustentable.
- Emplear los medios básicos para localizar y acceder a las fuentes de documentación sobre un tema ecológico.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender que las teorías y modelos centrales de la ecología han evolucionado y que actualmente persisten controversias.
- Identificar los principales factores que condicionan la distribución y abundancia y adaptaciones de los organismos.
- Comprender el efecto de las interacciones intra e interespecíficas sobre el ciclo de vida de los organismos.
- Detectar y analizar las interacciones ecológicas más evidentes en los ecosistemas fueguinos.
- Analizar la incidencia de la condición insular de Tierra del Fuego en su biodiversidad.
- Reconocer las especies más características de nuestra provincia.
- Identificar las causas de extinción de especies en la actualidad.
- Identificar las problemáticas que causa la introducción de especies exóticas, particularmente en Tierra del Fuego.
- Propiciar la toma de conciencia de la incidencia en el medio ambiente de los diversos modos de consumo y patrones de uso de los recursos naturales y cómo esto afecta nuestra calidad de vida.

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

Para acreditar la asignatura se consideran dos posibilidades: 1) acreditación por asistencia presencial a los trabajos prácticos, exámenes parciales y examen final o 2) sistema libre. Los requisitos para la acreditación según cada modalidad se exponen a continuación.

1) La acreditación se realizará mediante la ponderación de las siguientes categorías: evaluación formativa continua (ponderación 50%) y evaluación sumativa o de síntesis a través de 2 (dos) exámenes parciales (ponderación 50%).

Criterios generales de evaluación para la acreditación con examen final:

a) Asistencia: La asistencia se acreditará con la participación activa en las actividades prácticas formativas planteadas en el aula. Se ponderan en la calificación final.

b) Trabajos prácticos: aprobar el setenta por ciento (70 %) de los trabajos prácticos. Los mismos tendrán una instancia de recuperatorio en el caso de no alcanzar el porcentaje mencionado. Los criterios de evaluación se explicitarán en cada caso. Las fechas de entrega y eventualmente de recuperación de las actividades prácticas se acordarán con los estudiantes. Éstas se entregarán en papel o mediante el aula virtual Moodle y podrán ser individuales o grupales según el caso.

c) Evaluaciones parciales: deben aprobarse 2 (dos) instancias de evaluación parcial sumativa de manera presencial. Cada una tendrá su recuperatorio. La calificación mínima para aprobar debe ser de 60/100. Cada una de las evaluaciones parciales será acompañada de la devolución pertinente y permitirá detectar los ajustes que es necesario realizar.

d) Salidas de campo: en la medida de lo posible se realizarán dos salidas de campo. En caso de poder realizarlas, la asistencia a las mismas serán condición para la regularización de la asignatura, excepto en los casos donde la ausencia esté debidamente fundamentada.

2) Sistema para rendir libre: se tomará un examen práctico que podrá ser presencial o domiciliario y una vez aprobado éste, se fijará una fecha para el examen teórico. Esto se desarrollará según las condiciones expresadas en la Resolución N° 350/2014 Reglamento General de Estudios de Pregrado y Grado.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

La ecología como ciencia. Definiciones de ecología. Objetos de estudio y disciplinas de la ecología. Evolución histórica y alcances del campo. Niveles de organización de la materia. Conceptos de biósfera, ecosistema, comunidad, población e individuo. Propiedades emergentes. Abundancia y diversidad de los seres vivos.

Unidad 2.

Factores ambientales: clasificación general. Factores físicos del ambiente que condicionan la distribución y abundancia de los organismos. Punto óptimo, zonas de tensión y límites de tolerancia a los factores abióticos. Concepto de selección natural y de adaptación. Adaptaciones de los organismos al medio en que viven. Factores climáticos. Características generales del clima en TDF. Interacción de factores.

Unidad 3.

Ecosistemas. Intercambio de materia y energía: fotosíntesis de organismos productores y respiración. Productividad primaria bruta y neta. Biomasa. Organismos consumidores. Herbívoros y carnívoros. Producción secundaria. Organismos detritívoros y descomponedores. Pirámides ecológicas. Cadenas y tramas tróficas. Ciclos biogeoquímicos.

Unidad 4.

Ecología de poblaciones. Modelos de distribución de las poblaciones en el espacio: azar, regular y contagiosa. Patrones poblacionales: densidad, natalidad, mortalidad, inmigración, emigración. Relaciones intraespecíficas. Crecimiento y regulación de las poblaciones: exponencial y limitado.

Unidad 5.

Ecología de comunidades. Relaciones interespecíficas: competencia, amensalismo, parasitismo, depredación, comensalismo, protooperación, mutualismo, coevolución. Hábitat. Teorías del

nicho ecológico. Dinámica de las comunidades: cambios cíclicos y sucesionales. Tipos de sucesiones. Teorías de la sucesión ecológica: hipótesis del clímax; hipótesis del régimen de disturbios. Historia de vida de las especies: pioneras y tardías. Relaciones entre la intervención humana y la teoría de la sucesión.

Unidad 6.

Biodiversidad. Concepto. Niveles de la biodiversidad. Patrones geográficos de distribución de las especies. Biogeografía de islas. Teoría de las metapoblaciones. Causas de extinción: la introducción de especies, fragmentación de hábitat, contaminación, crecimiento urbano. La biología de la conservación. El cambio climático. Conservación de especies amenazadas. Ejemplos en TDF.

Unidad 7.

Ecosistemas fueguinos, flora y fauna. Estepa. Zona de transición: el ecotono. Bosques. Ríos, lagos, turberas y humedales. Fenómenos de eutrofización y contaminación. Afinidades biogeográficas terrestres y marinas de Tierra del Fuego con otras regiones. Ecosistema antártico. Problemáticas de las áreas protegidas. Isla de los Estados como caso particular de área protegida.

5. RECURSOS NECESARIOS

- Proyector
- Parlantes
- • Logística Para Salidas De Campo (vehículo, Micrófono, Habilitación De Seguro Institucional).

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
Semana	Unidad	Descripción	Bibliografía
1	1	La ecología como ciencia. Definiciones de ecología. Objetos de estudio y disciplinas de la ecología. Evolución histórica y alcances del campo. Niveles de organización de la materia. Conceptos de biósfera, ecosistema, comunidad, población e individuo. Propiedades emergentes. Abundancia y diversidad de los seres vivos.	2;10
2	2	Factores ambientales: clasificación general. Factores físicos del ambiente que condicionan la distribución y abundancia de los organismos. Punto óptimo, zonas de tensión y límites de tolerancia a los factores abióticos. Concepto de selección natural y de adaptación. Adaptaciones de los organismos al medio en que viven.	1;2;10
3	2	Factores climáticos. Características generales del clima en TDF. Interacción de factores. SALIDA DE CAMPO.	1;2;10
4	3	Ecosistemas. Intercambio de materia y energía: fotosíntesis de organismos productores y respiración. Productividad primaria bruta y neta. Biomasa. Organismos consumidores. Herbívoros y carnívoros. Producción secundaria. Organismos detritívoros y descomponedores. Pirámides ecológicas. Cadenas y tramas tróficas.	2 a 10
5	3	Ciclos biogeoquímicos. SALIDA DE CAMPO A TURBERA.	

6	4	Ecología de poblaciones. Modelos de distribución de las poblaciones en el espacio: azar, regular y contagiosa. Patrones poblacionales: densidad, natalidad, mortalidad, inmigración, emigración. Relaciones intraespecíficas. Crecimiento y regulación de las poblaciones: exponencial y limitado.	2 a 10
7	1,2,3,4	PARCIAL 1	2 a 10
8	1,2,3,4	RECUPERATORIO	2 a 10
9	5	Ecología de comunidades. Relaciones interespecíficas: competencia, amensalismo, parasitismo, depredación, comensalismo, protooperación, mutualismo, coevolución. Hábitat. Teorías del nicho ecológico.	2 a 10
10	5	Dinámica de las comunidades: cambios cíclicos y sucesionales. Tipos de sucesiones. Teorías de la sucesión ecológica: hipótesis del clímax; hipótesis del régimen de disturbios. Historia de vida de las especies: pioneras y tardías. Relaciones entre la intervención humana y la teoría de la sucesión.	2 a 10
11	6	Biodiversidad. Concepto. Niveles de la biodiversidad. Patrones geográficos de distribución de las especies. Biogeografía de islas. Teoría de las metapoblaciones. Causas de extinción: la introducción de especies, fragmentación de hábitat, contaminación, crecimiento urbano.	2 a 10
12	6	La biología de la conservación. El cambio climático. Conservación de especies amenazadas. Ejemplos en TDF.	2 a 12
13	7	Ecosistemas fueguinos, flora y fauna. Estepa. Zona de transición: el ecotono. Bosques. Ríos, lagos, turberas y humedales. Fenómenos de eutrofización y contaminación.	2 a 12
14	7	Afinidades biogeográficas terrestres y marinas de Tierra del Fuego con otras regiones. Ecosistema antártico. Problemáticas de las áreas protegidas. Isla de los Estados como caso particular de área protegida.	2 a 12
15	5,6,7	PARCIAL 2	1 a 12
16	5,6,7	RECUPERATORIO	1 a 12

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

1. Amuchástegui, S. y Gordillo, S. (2021). Ambiente Costero. Un viaje virtual por el sendero del principio del mundo. 2ª ed. Adaptada. Saya Ediciones.
2. Curtis, H., Barnes, U. S., Schnek, A. y Flores, G. (2006, 2011). Biología. (6° y 7° ed. española) Ed. Médica Panamericana.
3. Dajoz, R. (2002). Tratado de Ecología. Ed. Mundi-Prensa Libros S.A.
4. Foguelman, D. y González Urda, E. (2009). ¿Qué es la Ecología? Le Monde diplomatique, Capital Intelectual, Ed. Kaicron.
5. Molles, M. C. (2006). Ecología: conceptos y aplicaciones. 3era edición Mac Graw Hill.
6. Nebel, S. y Wright, R. (1999). Ciencias Ambientales: Ecología y desarrollo sostenible. Ed. Prentice Hall, México.
7. Primarck, R., Rozzi, R., Feinsinger, P., Dirzo, R. y Massardo, F.(2001). FUNDAMENTOS DE CONSERVACIÓN BIOLÓGICA. Perspectivas latinoamericanas. Fondo de Cultura, México.
8. Ricklefs, E. (1988). Invitación a la Ecología. Buenos Aires, Panamericana.

9. Smith R. L. y Smith, T. (2007). Ecología. Ed. Pearson Addison Wesley Educación. 6° edición.
10. Tyller Miller, G y Spoolman Scott, E. (2010). Principios de Ecología. Ed. Cengage Learning
11. Weisz, P. B. y Keogh, R. N. (1984). La ciencia de la biología. Ed. Omega, S. A. Barcelona.
12. CEPAL. Comisión Económica para América Latina (2018). Acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe. Hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

 Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	

Este programa de estudio tiene una validez de hasta tres años o hasta que otro programa lo reemplace en ese periodo